

Municipio de HUIXQUILUCAN, 095
 Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos
 Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)
 DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2023

Concepto (1)	Egresos					Subejercicio (7=4-5)
	Aprobado (2)	Ampliaciones y Reducciones (3)	Modificado (4=2+3)	Devengado (5)	Pagado (6)	
Proyectos Productivos Y Acciones De Fomento.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Financieras Y Otras Provisiones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones Para El Fomento De Actividades Productivas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Acciones Y Participaciones De Capital.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Compra De Títulos Y Valores.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Concesión De Préstamos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Inversiones En Fideicomisos, Mandatos Y Otros Analógicos.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Otras Inversiones Financieras.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Provisiones Para Contingencias Y Otras Erogaciones Especiales.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones Y Aportaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Participaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Aportaciones.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Convenios.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Deuda Pública.	120,056,021.24	0.00	120,055,021.24	93,813,774.46	93,811,714.64	26,241,246.78
Amortización De La Deuda Pública.	12,218,598.86	0.00	12,218,598.86	10,056,304.81	10,056,304.81	2,162,294.05
Intereses De La Deuda Pública.	58,678,516.43	0.00	58,678,516.43	50,747,153.12	50,747,153.12	7,931,363.31
Comisiones De La Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gastos De La Deuda Pública.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Costo Por Coberturas.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Apoyos Financieros.	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Adeudos De Ejercicios Fiscales Anteriores (Adetfes).	49,157,905.95	0.00	49,157,905.95	33,010,316.53	32,808,256.71	16,147,589.42
Total del Gasto	3,371,714,414.05	71,034,445.00	3,442,748,859.05	2,523,254,289.14	2,239,117,943.47	919,494,589.91


 EDNA NORMA CONTRERAS CARRASCO
 PRESIDENTA MUNICIPAL


 C.P. AGUSTÍN OLIVARES CALDERAS
 TESORERO MUNICIPAL
 Tesorería Municipal